



Provincia del Chaco
Fiscalía de Estado
H Yrigoyen N° 236
Tel. 4452640

2022 año de la memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras excomulgados
y a fallecidos en combate de la Pandemia COVID-19 LEY N° 3473-A*

RESISTENCIA, 09 MAY 2022

DICTAMEN N° 217

Ref.: E13-2022-137-E Contratación Directa N° 120/2022 Obra: Pavimento Urbano Resistencia, Tramo: calle Don Bosco, entre calle J. Navarro y calle Noveri; calle Ins. Patiño / calle J. Alsina y calle J. Noveri, entre calle A. Brown y calle Don Bosco – Villa del Carmen / Villa Los Lirios; Objeto: Construcción de calzada de hormigón con cordón integral y desagües pluviales.

//- CALIA DE ESTADO

A

DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

VUELVA, el presente expediente que fue remitido en un (1) cuerpo y doscientas seis (206) fojas –excluida la presente-, haciéndose saber que de las constancias del mismo, no se advierten ningún vicio de procedimiento que pudiera obstar a la prosecución del trámite.

A fs. 106/107, obran invitaciones cursadas a diversas Empresas.

A fs. 196, obra Acta de Apertura.

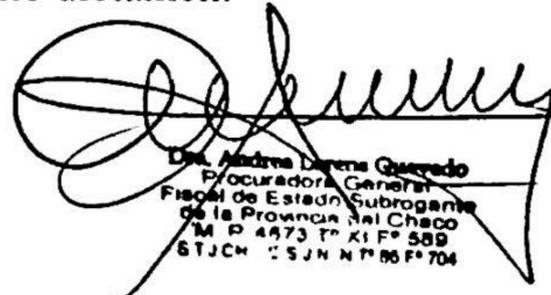
A fs. 201/202, obra Informe Técnico.

A fs. 203/204, obra Acta de Consejo Técnico N° 21/22, en la cual conforme los fundamentos expuestos se sugiere adjudicar al Oferente **PIETRA S.R.L.** por un monto de Pesos Diecinueve Millones Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Setenta con Cincuenta y Un Centavos (\$19.049.270,51).

A fs. 255, obra intervención de Contaduría General de la Provincia informando que no existen observaciones técnicas que formular.

Por lo expuesto, prosigase el trámite en un todo conforme la normativa que regula esta contratación.

Oficie de atento dictamen.


Dra. Andrea Dorena Guerrero
Procuradora General
Fiscal de Estado Subrogante
de la Provincia del Chaco
M. P. 4973 T.º XI F.º 589
STJCH C. S. J. N. N.º 86 F.º 704